

SECCION TERCERA

Excm. Diputación Provincial de Zaragoza

SECCION DE HACIENDA (RENTAS)

Núm. 8.730

La Excm. Diputación Provincial de Zaragoza, en sesión plenaria extraordinaria celebrada el 10 de julio de 2012, acordó lo siguiente:

Primero. — Aprobar inicialmente el establecimiento del precio público por la venta de publicaciones del Servicio de Cultura, Juventud y Deporte, así como la Ordenanza reguladora del mismo, en los términos que constan en documento anexo que forma parte del presente acuerdo.

Segundo. — Someter la Ordenanza a información pública y audiencia a los interesados durante el plazo de treinta días, a partir de su publicación en el BOPZ, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

Tercero. — De no presentarse alegaciones, la Ordenanza que regula el establecimiento del precio público por la venta de publicaciones del Servicio de Cultura, Juventud y Deporte se entiende aprobada definitivamente.

La Ordenanza aprobada inicialmente está disponible para su consulta por los interesados, en horas hábiles de oficina (de 8:30 a 14:30 horas), en la Sección de Hacienda (Rentas), situada en la tercera planta del Palacio Provincial (calle Cinco de Marzo, 8).

Zaragoza, 24 de julio de 2012. — El presidente, Luis María Beamonte Mesa.

SECCION QUINTA

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Area de Alcaldía

Secretaría General

Núm. 8.425

RELACION de extractos de los acuerdos adoptados por el Gobierno de Zaragoza en sesión ordinaria celebrada el 12 de junio de 2012.

El día de la fecha se constituye el Gobierno de Zaragoza en la Sala Consistorial, siendo las 10:00 horas, bajo la presidencia del excelentísimo señor alcalde, don Juan Alberto Belloch Julbe, con asistencia de los ilustrísimos señores: don Fernando Gimeno Marín, doña María del Carmen Dueso Mateo, don Jerónimo Blasco Jáuregui, doña María Dolores Ranera Gómez y don Roberto Fernández García. Actúa de concejal-secretario don Fernando Gimeno Marín.

Se aprueba el acta de la sesión anterior sin que se formulen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Entrando en el orden del día se adoptan los siguientes acuerdos:

Alcaldía

1. Quedar de la sentencia 119/2012, de fecha 18-04-2012, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 5 de Zaragoza, de expediente Ayuntamiento número 0496408-2012, en recurso contencioso-administrativo procedimiento abreviado número 236/2011-AB, relativo a la denuncia de tráfico número 347249-1, que acuerda la estimación del recurso contencioso-administrativo.

2. Quedar de la sentencia 129/2012, de fecha 27-04-2012, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 5 de Zaragoza, de expediente Ayuntamiento número 0529005-2012, en recurso contencioso-administrativo procedimiento abreviado número 221/2011-A, relativo a la denuncia de tráfico número 200.674976-2, que acuerda la estimación del recurso contencioso-administrativo.

Presidencia, Economía y Hacienda

3. Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación del servicio consistente en servicios postales relacionados con la correspondencia ordinaria, certificada y notificaciones administrativas, con un presupuesto de licitación de 2.592.095,54 euros (IVA excluido) 3.058.672,74 euros (IVA incluido). (922507/11).

4. Aprobar por parte del Ayuntamiento de Zaragoza la Certificación número 22 de las obras de urbanización del Corredor Verde Oliver-Valdefierro (fase II, B) con un importe total de 184.097,37 euros (IVA incluido). (564037/12).

5. Aprobar por parte del Ayuntamiento de Zaragoza la certificación número 23 de las obras de urbanización del Corredor Verde Oliver-Valdefierro (fase II, B) con un importe total de 111.897,06 euros (IVA incluido). (581392/12).

6. Retirado.

7. Retirado.

Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda

8. Retirado al haber sido aprobado en la sesión celebrada por el Gobierno de Zaragoza el día 24-5-12.

9. Aceptar la resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa que cifra el justiprecio en vía administrativa correspondiente a la expropiación en finca número 12 perteneciente a herederos de don Manuel Sánchez Gimeno, afectada por el proyecto de restauración ambiental de las riberas del río Gállego en Zaragoza. Tramos de Peñaflor [Azud de Urdán] y autopista A-2 [U-16]. (1.118.480/2008).

10. Aceptar la resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa que cifra el justiprecio en vía administrativa correspondiente a la expropiación en finca 7881205XM7178B0001ZP, perteneciente a Maria Jesús Naya Arenillas, por no adherirse a la Junta de Compensación de la unidad de ejecución única del sector SUZ SG-2 del PGOU. (1.097.055/2009).

11. Aceptar la resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa por la que se fija el justiprecio relativo a la expropiación de la finca polígono 11-8033, afectada por la ejecución del proyecto de vial de conexión Cogullada-San Juan de Mozarrifar, cuya titularidad se desconoce. (380.500/2010).

12. Aceptar la resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de 21 de noviembre de 2011 por la que se fija el justiprecio correspondiente a la retasación de dos porciones de terreno propiedad de doña María Luisa Capapé Navasa y otros, destinadas a sistema general viario de espacios libres parque en el barrio de Casetas. (3.015.535/1993).

13. Rectificar parcialmente el acuerdo adoptado por el Gobierno de Zaragoza el 9 de febrero de 2012 poniendo a disposición del Juzgado de Primera Instancia núm. 4 de Zaragoza la suma de 15.958,51 euros, en concepto de cantidad embargada a la mercantil Sofás y Tresillos + Plus, S.L. (702.996/2012).

14. Rectificar parcialmente el apartado primero del acuerdo adoptado por el Gobierno de Zaragoza el 26 de abril de 2012, al haberse incurrido en un error material en el cuadro descriptivo de la superficie objeto de ocupación de la parcela PEQ 1 resultante del proyecto de reparcelación del área G-44-2 del PGOU. (338.399/2012).

15. Autorizar el uso temporal y a precario, en favor de la entidad urbanística de conservación Puerto Venecia, de una porción de terreno procedente de la subparcela C-2 del sector 88/3-1 destinada a espacio libre público, con el fin de que se realice un nuevo acceso y estacionamiento que resuelva los problemas de movilidad detectados en las parcelas colindantes. (561.967/2012).

16. Tener por subrogados en la condición de sujetos expropiados a doña Ana Cristina Modrego Huidobro y otros, en relación con la expropiación de una porción de terreno procedente de la finca catastral polígono 11-1, que resulta afectada por la ejecución del proyecto de restauración ambiental de las riberas del río Gállego, en el término municipal de Zaragoza. Tramos: Barrio de Peñaflor [Azud de Urdán]-autopista A-2 [U-16]. (1.118.308/2008).

17. Dar por cumplimentadas las prescripciones impuestas en el acuerdo de aprobación definitiva del proyecto de urbanización del área de intervención G-58-2. (0.857.119/2009).

18. Corregir error material detectado en la operación jurídica complementaria al proyecto de reparcelación del sector 89/4, instado por Ecociudad Valdespartera, S.A. (0.298.685/2010).

19. Dejar sin efecto el acuerdo de recepción de las obras de urbanización polígono Molino del Pilar, área 20-Actur, y aprobar la conformidad municipal a la ejecución de las citadas obras. (1.002.837/2004, 1.179.433/2004).

20. Aprobar con carácter inicial modificación de estudio de detalle de las parcelas número 49-50A y de las parcelas número 51, 52-50B del AODR número 5 del sector 89/1-2, urbanización Montecanal, a instancia de don Fernando Coscollano Tajada, en representación de Fercos 82, S.L., y don José Luis Villarroya Almenar. (0.455.757/2012).

21. Declarar la suspensión de la tramitación del procedimiento de aprobación de estudio de detalle de las manzanas A.4, A.6, A.7, B.1 y T.1 del área de intervención F-52-1, proyecto instado por don Gregorio Pastor Val, como presidente de la Junta de Compensación de la citada área. (0.482.664/2008, 0.530.588/2012).

22. Quedar enterado de la sentencia firme favorable del JCA número 3 PO 360/2006, confirmada por sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 1.ª, del TSJA R.A. 180/2008, que desestima el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra la resolución de la Junta de Gobierno Local, que estima el recurso de alzada interpuesto contra el acuerdo del Consejo Rector de la Junta de Compensación del sector 89/3, Arcosur, y, en consecuencia, tener por admitidos a la citada Junta de Compensación a los propietarios recurrentes. (590.060/2012 y 248.060/2008).

23. Quedar enterado del auto del JCA número 1 PO 336/2011, acordando el desistimiento del recurso contencioso-administrativo interpuesto contra el acuerdo del Gobierno de Zaragoza aprobando definitivamente el proyecto de reparcelación del área G-44-2 [entorno estación intermodal]. (589.821/2012).

Servicios Públicos y Movilidad

24. Conceder a la Sociedad de Economía Mixta Los Tranvías de Zaragoza permiso de circulación para pruebas en edición A para la zona con y sin catenaria de la fase 2 de la línea 1 del tranvía de Zaragoza, para la unidad Tranviaria número 15, compuesta por los coches matrículas de la 3151 a 3155. (510.370/12).

25. Conceder a la Sociedad de Economía Mixta Los Tranvías de Zaragoza permiso de circulación para pruebas en edición A para la zona con y sin catenaria de la fase 2 de la línea 1 del Tranvía de Zaragoza, para la unidad Tran-

viaria número 01, compuesta por los coches matrículas de la 3011 a 3015. (556.988/12).

26. Conceder a la Sociedad de Economía Mixta Los Tranvías de Zaragoza permiso de circulación para pruebas en edición A para la zona con y sin catenaria de la fase 2 de la línea 1 del Tranvía de Zaragoza, para la unidad Tranviaria número 08, compuesta por los coches matrículas de la 3081 a 3085. (469.600/12).

27. Conceder a la Sociedad de Economía Mixta Los Tranvías de Zaragoza permiso de circulación para pruebas en edición A para la zona con y sin catenaria de la fase 2 de la línea 1 del Tranvía de Zaragoza, para la unidad Tranviaria número 10, compuesta por los coches matrículas de la 3101 a 3105. (469.598/12).

28. Conceder a la Sociedad de Economía Mixta Los Tranvías de Zaragoza permiso de circulación para pruebas en edición A para la zona con y sin catenaria de la fase 2 de la línea 1 del Tranvía de Zaragoza, para la unidad Tranviaria número 11, compuesta por los coches con matrículas de la 3111 a 3115. (556.976/12).

29. Autorizar a la Sociedad de Economía Mixta Los Tranvías, S.A., la sustitución de la parada provisional de la línea de tranvía sita en la Gran Vía, que está funcionando actualmente como terminal, con subida y bajada de viajeros, así como la puesta en servicio de la parada definitiva, ya construida, en esta misma avenida; todo ello con sujeción a las condiciones que se indican en el expediente. (550.111/12).

30. Aprobar la revisión de la tarifa correspondiente al abono anual del servicio de bicicletas en régimen de alquiler (Bizi) y ello por aplicación de lo establecido en la cláusula 10 del PPT, así como en compensación de las mejoras que se introducen en el servicio (280.789/12).

31. Quedar enterado del decreto firmado por la ilustrísima señora consejera del Área de Servicios Públicos y Movilidad de fecha 4 de junio de 2012, por el que se aprueba el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Zaragoza y la Fundación ECOLEC, entidad gestora del sistema integrado de gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, según texto obrante en el expediente. (539.878/12).

32. Aprobar ajustes en el contrato relativo a la gestión de los servicios de limpieza viaria y de recogida y transporte de residuos urbanos, relativos a la extensión de los servicios de limpieza viaria, a la no ejecución de mejoras y obras que se consideran prescindibles, que serán abonadas por la concesionaria, y al reajuste del sistema de amortización del material (632.363/12).

33. Aprobar la reestructuración de determinadas líneas del servicio público urbano de transporte colectivo de viajeros en autobús, en los términos que constan en el expediente (631.269/12).

34. Aprobar la reestructuración del servicio en la línea de transporte público regular permanente de viajeros por carretera entre Zaragoza y Casetas, en los términos que constan en el expediente (631.270/12).

Cultura, Educación y Medio Ambiente

35. Quedar enterado de la resolución adoptada en fecha 1 de junio de 2012 por el consejero de Cultura, Educación y Medio Ambiente, en virtud de la cual queda enterado de la programación elaborada por la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A., correspondiente a los Festivales del Ebro, ello con las fechas y lugares de las actividades que se detallan en el programa adjunto, así como en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón, autorizar la celebración y realización de actividades relacionadas en el programa antes citado, así como las actividades a él complementarias y conexas y que se extienden algunas de ellas al mes de agosto de 2012. (610.361/2012, 610.214/2012).

36. A la vista de la propuesta remitida por don Lorenzo Noguero Sarasa, en su calidad de presidente de la Asociación Aragonesa de Esperanto Frateco, de corrección de la denominación oficial de la calle dedicada al Doctor L.L. Zamenhof (creador de la lengua internacional esperanto), ya que en el callejero normalizado aparece como Doctor Zamenhoff (189.294/12).

37. Quedar enterado de sentencia firme y desfavorable a las actuaciones municipales, seguidas en PO número 2.011/13, sustanciado ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 2 de Zaragoza, a instancia de la representación legal de la mercantil Promociones Olimpia Siglo XXI, S.L., frente a acuerdo del Ayuntamiento de Zaragoza de fecha 16 de diciembre de 2010 por el que se acuerda la resolución por incumplimiento del contratista del contrato para la construcción y explotación de un edificio dedicado a servicios denominado Edificio Azud, con incautación de la fianza, y ejecutar sentencia. (568.374/12).

38. Adscribir la construcción de titularidad municipal sita en la calle Eduard Ibarra al Área de Cultura, Educación y Medio Ambiente para su gestión.

Acción Social y Deportes

39. Aprobar la convocatoria pública municipal para la concesión de subvenciones en materia de acción social para el año 2012. (420.850/12).

Todos los acuerdos anteriores han sido aprobados por unanimidad. Se levanta la sesión a las 10:30 horas.
Zaragoza, 12 de junio de 2012. — El vicealcalde-secretario, Fernando Gimeno Marín. — Visto bueno: El alcalde, Juan Alberto Belloch Julbe.

Secretaría General

Núm. 8.425 bis

RELACION de extractos de los acuerdos adoptados por el Gobierno de Zaragoza en sesión ordinaria celebrada el 22 de junio de 2012.

El día de la fecha se constituye el Gobierno de Zaragoza en la Sala Consistorial, siendo las 11:00 horas, bajo la presidencia del excelentísimo señor alcalde, don Juan Alberto Belloch Julbe, con asistencia de los ilustrísimos señores: don Fernando Gimeno Marín, don Carlos Pérez Anadón, doña María del Carmen Dueso Mateo, don Jerónimo Blasco Jáuregui, doña María Dolores Ranera Gómez y don Roberto Fernández García. Actúa de concejal-secretario don Fernando Gimeno Marín.

Se aprueba el acta de la sesión anterior sin que se formulen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Entrando en el orden del día se adoptan los siguientes acuerdos:

Alcaldía

1. Quedar enterado del decreto 16/2012, de fecha 7-05-2012, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 4 de Zaragoza, de expediente Ayuntamiento número 0595379-2012, en recurso contencioso-administrativo procedimiento abreviado número 400/2011-BA, relativo a la denuncia de tráfico número 364005-3, que acuerda declarar terminado el procedimiento por desistimiento de la parte recurrente.

2. Quedar enterado de la sentencia 149/2012, de fecha 18-05-2012, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 5 de Zaragoza, de expediente Ayuntamiento número 0595269-2012, en recurso contencioso-administrativo procedimiento abreviado número 272/2011-BA, relativo a la denuncia de tráfico número 100.309349-3, que acuerda la desestimación del recurso contencioso-administrativo.

3. Quedar enterado del decreto 14/2012, de fecha 21-05-2012, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Zaragoza, de expediente Ayuntamiento número 0623830-2012, en recurso contencioso-administrativo procedimiento abreviado número 377/2011-AM, relativo a la denuncia de tráfico número 10.677767-7, que acuerda declarar terminado el procedimiento por desistimiento de la parte recurrente.

4. Quedar enterado de la sentencia 132/2012, de fecha 23-05-2012, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 4 de Zaragoza, de expediente Ayuntamiento número 0617879-2012, en recurso contencioso-administrativo procedimiento abreviado número 338/2011-A-A, relativo a la denuncia de tráfico número 400153-7, que acuerda la estimación del recurso contencioso-administrativo.

Presidencia, Hacienda y Economía

5. Adjudicar el primer contrato derivado del acuerdo marco de homologación del servicio de asistencia técnica para la optimización del gasto del Ayuntamiento de Zaragoza (654903/12).

En este punto el Gobierno acuerda la inclusión de un nuevo apartado.

Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda

6. Rectificar parcialmente el apartado primero del acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 26 de abril de 2012 por el que se autorizaba el uso temporal y a precario a favor de la entidad mercantil Promociones Corredor Verde 2020, S.L., de una porción de terreno de la parcela resultante 124 del proyecto de reparcelación del área SUZ 89/4 [Valdespartera], haciendo constar como tiempo de duración de dicha ocupación un plazo de tres años. (333.630/2012).

7. Recibir las obras de urbanización del área de intervención U-65-2, a solicitud de la Junta de Compensación de la citada área. (0.958.882/2010).

8. Aprobar con carácter definitivo, modificación de los estatutos de la Junta de Compensación del sector 89/3 Arcosur, con objeto de ampliar el número de miembros del Consejo Rector. (1.172.375/2011, 0.228.525/2012).

9. Aprobar la adaptación 3 del Plan de movilidad al uso público de las nuevas edificaciones de la urbanización del sector 88/1, a instancia de don José Rubio Pérez, en representación de la Junta de Compensación del Plan parcial del sector 88/1. (0.588.385/2012).

10. Aprobar con carácter definitivo proyecto de reparcelación del área de intervención H-86-3, a instancia de la Junta de Compensación de la citada área. (1.317.454/2010, 1.084.845/2011, 1.122.897/2011, 0.089.975/2012, 0.248.646/2012).

Cultura, Educación y Medio Ambiente

11. Aprobar segunda adenda al convenio de colaboración entre la Diputación General de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza, a través de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.U., para la gestión del sistema de demanda de vivienda protegida de Aragón, renta básica de emancipación de los jóvenes y gestión de la bolsa vivienda en alquiler en la ciudad de Zaragoza.

12. Retirado.

13. Quedar enterado de la ejecución del proyecto Rehabitat, mejorar ciudad, espacios y convivencia, por parte de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.U., y dar traslado a los distintos servicios municipales, requiriendo de los mismos las necesarias actuaciones para el mantenimiento de los espacios públicos municipales objeto de intervención.

14. Darse por enterado de la firma en fecha 10 de mayo de 2012 de un protocolo de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza y la Aso-